

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 9 de julio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.378

MADRID

El Parlamento y la política

No hay políticos más inconsecuentes desde el punto de las ideas, ni más intolerantes en lo que atañe a las personas, que estos que figuran en las extremas izquierdas. Reconozco que no tenían pelo de cerriles, que sienten nacer la hierba, y que se la pegarian al mismo diablo, si es que fueran ellos capaces de llevarle la contraria a su poderoso aliado; reconozco todo eso, pero sé también, que su postelón les obliga a adoptar actitudes que merezcan el aplauso, y aunque provoquen las ovaciones delirantes de la masa popular, saben esos señores de las izquierdas que en el Parlamento la razón y la justicia las define y representa la mayoría. Yo me rebelo contra semejante doctrina, pero por eso tengo el honor de figurar en el número de las corneas reaccionarias; mas los que la admiten ¿son qué derecho siendo la minoría, tratan de imponerse a la mayoría? ¿Y por qué amenazan con hechos de violencia, cuando son vencidos en hechos de perfecta legalidad?

Yo me río con toda la boca de claras amenazas y conminaciones, de revolucionarios, que miran más que a los compañeros de buena fe que se echan a la calle, al auto que a razón de ochenta por hora pueda ponerles en la frontera; pero cuando descaradamente se amenaza a los gobiernos y se insinúa el propósito de rebelarse contra las resoluciones parlamentarias, está bien, se explica y se justifica, por parte del poder la represión por el orden y por la ley. Quien se sitúa al margen de ella o sencillamente la vuelve la espalda, no puede ni debe encoritrarse con la flaqueza y la impunidad de los poderes que han jurado defenderla.

MIGUEL PEÑAFLORES

Dice el alcalde

No hay defalcación en la Caja

En la charla de ayer con los periodistas, el alcalde desmintió los rumores que han circulado estos días y de los que se hizo eco un diario, de que hubiera un descubrimiento importante en la Caja municipal.

—No hay defalcación en la Caja—dijo el señor Moreno Gallego.

Lo ocurrido es que durante la interinidad del señor Alonso, y queriendo éste satisfacer el importe de una mensualidad a los empleados, después de conferenciar con éstos, llamó al depositario quien le dijo que faltaban 13.000 pesetas para cubrir dicha atención.

Se interpretó esta noticia, y la interpretación dió pábulo a los rumores propagados.

El señor Moreno Gallego nos dijo también ayer que poco a poco se reorganizará la guardia municipal, y "la aclarará de inspectores".

Había finalmente el alcalde de cuestiones militares. Anunció que por la tarde propondría al Ayuntamiento el arriendo del almacén del señor Terriza, que sirvió para Hospital de Sangre, y que de acordarlo la Corporación, hoy visitaría dicho local, acompañado del Gobernador Militar de la plaza, señor Hernández Aracil, y capitán de Ingenieros, señor Acosta.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

Cosas del Matadero

¿ESTAMOS SEGUROS?

El traficante de carnes, José Pérez, nos ha utilizado para exponernos que anteayer le fué desechada una vaca que llevó al Matadero y que estaba en perfecto estado de salud.

No conforme con el dictamen del Veterinario, señor González Villarreal, pidió que la reconociera otro facultativo, el Inspector de Higiene pecuaria quien certificó que se hallaba en buenas condiciones.

Se sacrificó la res, y por el Laboratorio municipal se certificó igualmente que la carne se hallaba en condiciones para el consumo.

Por el esto era poco se envió la carne al gabinete Bacteriológico, que asimismo informó en sentido favorable.

Según nos informa el denunciante, el veterinario del Matadero sustenta el criterio de que una res que ha servido para el trabajo, si quiera sea un par de años, debe ser sacrificada en el rito.

Es de lamentar la ligereza (la llamaremos así) con que se procede en estas cuestiones.

La salud pública es ante todo, y procediendo de esta forma, puede darse el caso contrario, perfectamente admisible: puede suceder que, como se ha desechado una res sana, se admita una que no lo esté, y a esto sí que no hay derecho.

Ni muchísimo menos.

Número de 8 páginas

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Velez Rubio nuestro Excelentísimo Prelado acompañado del señor Provisor don Juan Villar y párroco de San Antonio don Ricardo Pérez Reche.

Ha marchado a Vinaroz el Administrador del Seminario don Agustín Sabater Paul.

De sus posesiones de Gádor se han trasladado a Madrid el rico propietario don Andrés Rodríguez Ramón y su distinguida esposa.

Ayer tarde regresaron de Velez Rubio, los señores Gobernador civil, don Ramón Viala; presidente de la Audiencia, don Eugenio Carrera; magistrado, don Luis Laserna; ex alcalde de la ciudad, don Carlos Pérez Burillo y jefe de policía don Sivadro Illueca, después de asistir a la promesa de la Bandera de los Exploradores de dicha villa.

Ha estado en Almería de paso para Adra, don Miguel Gueco.

Para los Calares salieron los Ingenieros don Pablo Fábrega y don Pedro Mandiola.

De Madrid ha venido el ingeniero alemán, don Fr. Wiesen.

De paso para Ujijar ha venido de Granada el abogado don José María Albares Suvirat.

Se encuentra en Almería el inspector de Seguros, don Pedro Nicolás Martínez.

El ingeniero Fiel contraste de pesos y medidas don Luis de Rabot ha vecino de Granada.

Se encuentra en Almería de temporada, la maestra nacional, señorita Cándida Parrilla Rodríguez.

En el tren correo de ayer mañana marchó a Palencia en uso de licencia de vacaciones, el catedrático de Literatura de este Instituto, don Severino Rodríguez Salcedo.

Ha venido de Murcia el joven maestro nacional de aquella provincia, don José Salas Salas.

Ha venido de Berja para actuar como vocal del tribunal de oposiciones a maestras, la profesora de aquel pueblo, doña Carmen Avilés del Moral.

Cosas de la Audiencia

Los jurados no huelgan, pero tampoco cobran

Aunque los jurados del partido de Canjáyar, cuyas quejas acogimos en estas columnas, habiéndose propuesto no actuar en la vista que ayer se celebró en la sección segunda de la Audiencia, desistieron de realizar sus propósitos de huelga ante el justificado temor de posibles perjuicios que les hubieran podido sobrevenir a causa de tratarse de una causa ya comenzada y en la que ya habían prestado juramento de conocer y fallar.

A las once en punto de la mañana los catorce jurados que formaban el tribunal popular, hallábanse en la sala de la Audiencia, donde seguidamente continuó la vista de cuyo resultado damos cuenta en otro lugar.

Cuando terminaron sus funciones de administrar justicia, los jurados trataron de ver si se les pagaban sus dietas y pensaron en solicitarlo así del presidente, al que no pudieron ver por hallarse descansando; pero el vicesecretario de la Audiencia habló con los jurados y les expuso: que en cuanto a la cantidad que se les asigna por día es la equivalente a las cinco pesetas que les corresponde con la deducción del 12 por 100 de descuento a que esos pagos están sujetos; y en cuanto a la efectividad de esas cantidades, que no se les podía hacer de momento por carencia de fondos, pero que el documento que se les daba ofrecía todas las garantías necesarias para que cobrasen en cuanto hubiera recursos.

Claro es que estas razones no fueron del agrado de los jurados, pero a falta de otras más efectivas, hubieron de conformarse, aunque no salieran de la Audiencia muy satisfechos.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 8.—Esta mañana, a la hora anunciada, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el Jefe del Gobierno dijo a los reporters, que el Consejo sería largo.

El ministro de Gracia y Justicia anunció que esta noche cenaría con sus amigos para testimoniarles su agradecimiento por la actitud que han adoptado en la votación del proyecto contra el espionaje.

El comisario de Abastecimientos, dijo que llevaba varias propuestas.

El ministro de Hacienda manifestó que sometería al Consejo varios expedientes y proyectos.

El ministro de la Guerra relató que un convoy que marchaba de Regaña a Salas (?) fué agredido por los moros, resultando un sargento y dos soldados indígenas muertos.

El ministro de la Gobernación, manifestó que daría cuenta de los debates parlamentarios.

El ministro de Marina dijo que se ocuparía del abastecimiento de carbón para la Armada.

El ministro de Estado anunció que se ocuparía de las disposiciones complementarias para la aplicación de la ley contra el espionaje.

Nota oficiosa

Madrid, 8.—A la salida del Consejo, fué facilitada la siguiente nota oficiosa.

El Comisario de abastecimientos, dió cuenta de los trabajos realizados para reducir el consumo de carbón.

Se acordó prohibir a los periódicos publicar el movimiento de buques mercantes.

Se trató de los problemas obreros y se aprobaron varios proyectos de ley.

Los ministros negaron que se hubiera tratado de la nota que han hecho pública las izquierdas.

Tardes concejiles

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los que asisten

A las 4 y 20 declaró abierta la sesión el alcalde señor Moreno Gallego.

Asistieron los señores Terriza, Villegas, Vives, Moreno Nieto, Pérez García, Estevan Gómez, Alonso, Pérez Cordero, Fernández Burgos (don A.), Granados Gil, Salvador Zea, López López, Pérez López, Alonso, Naveros y Fuentes Vidal.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

La plaza de oficial mayor

Antes de entrar en el orden del día, se leyó una moción del señor Alonso, proponiendo el nombramiento de don José Giménez González, para oficial mayor del ayuntamiento, con carácter de interino.

Así se acordó por unanimidad. El alcalde anunció que con más tiempo se anunciará la oposición para cubrir la plaza en propiedad.

El señor Alonso dió las gracias por haber sido aprobada la moción.

Seguidamente, entróse en el ORDEN DEL DIA

—Oficio del señor Administrador de Contribuciones, excluyendo a doña Dolores Trujillo del padrón de cédulas personales.

—Pasó a informe de los concejales Letra dos señores Estevan, Naveros e Iribarne.

—Idem de la maestra de niñas de Levante, sobre reformas en la casa Escuela. Pasó a informe de la comisión de Instrucción pública.

—Idem del señor Administrador especial de Rentas arrendadas remitiendo rejeción de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Junio último.

El señor Naveros denunció que aparecía excluido lo recaudado por una novillada.

Se acordó formular la reclamación correspondiente.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Fueron aprobados.

—Distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó.

—Oficio del maestro marmolista Genzalo Sáez ofreciendo sus servicios para la confección de la lápida del ex alcalde, don José María Muñoz.

Se facultó al alcalde para que se informe del precio de la misma y dé cuenta de su gestión al ayuntamiento.

—Cuenta de los gastos ocasionados en la recaudación del pescado desde el 23 de Enero hasta el 15 de Junio del año actual en el caso de la ciudad.

Se opuso a su aprobación el señor Pérez Cordero, sin que acompañen a la cuenta los justificantes, añadiendo que ésta debe abarcar desde 1.º de Enero hasta el día.

Propuso la instrucción de un expediente contra irregularidades habidas en la recaudación en Cabo de Gata.

Dijo el alcalde que de los tres recaudadores nombrados, sólo uno había ingresado 168 pesetas y otro, 94 pesetas, añadiendo que al tercero lo traería si era preciso con la Guardia civil.

Se acordó la instrucción del expediente.

Los señores Pérez Cordero y Fernández Burgos, pidieron también certificaciones de la exportación realizada por las estaciones de Almería, Huércal, Benahadux y Gádor, lo que ofreció el alcalde.

—Carta de la señora viuda de don José María Muñoz, dando las gracias al ayuntamiento por los acuerdos tomados en memoria de aquél.

La corporación quedó enterada.

—Factura de Augusto A. Rivas, de 300 pesetas, por los efectos suministrados y gastos suplidos en el entierro de don Francisco Pérez Ibáñez.

Se facultó al alcalde para que gestione alguna rebaja.

—Idem de don Francisco Estada de...

146'80 pesetas, por impresos para el Exmo Ayuntamiento. (Mercado)

El señor Fernández Burgos se opuso al pago de la factura, y le contestó el señor Villegas, que el trabajo estaba hecho, como se podía comprobar.

No obstante, pidió que quedara sobre la mesa.

Rectificó el señor Fernández Burgos, quien se opuso a que, sin las formalidades de concurso, se dé todo el trabajo al Sr. Estrada.

—Idem de Francisco Estrada de 115'50 pesetas, por id. id. (Matadero).

Como la anterior.

—Propuesta de ampliación de taños de mar templados a los pobres.

Se acordó ampliar el número de los que se conceden.

—Idem del Director de la Banda de música para cubrir interinamente una plaza de primera (bis).

Se aprobó.

Otros asuntos

A propuesta de la comisión de Carruajes, se acordó ampliar a seis el número de los de la parada del Circuito Mercantil.

Se acordó, a propuesta de secretaria, desistirse del pleito contencioso-administrativo que se seguía contra la fijación de cuota de reparto vecinal de 1914 a don Rafael Espinar, hecha por la Diputación.

La Comisión uvo

Fue leído un telegrama de la Comisión Uvero, dando cuenta de sus gestiones, y el de contestación del alcalde, quedando enterada la corporación.

Almería-Militar

El alcalde se ocupó de la conveniencia de tomar en acuerdo el antiguo Hospital de Sangre, para alojamiento de fuerzas militares.

El señor Pérez Cordero propuso que se autorizara al alcalde para hacer todo lo que sea necesario, y así se acordó.

En seguida telegrafiará el alcalde, ofreciendo al ministro de la Guerra local suficiente para alojar un Regimiento.

A las cinco y media se levantó la sesión.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 6 ascendió a pesetas 7.375'59

—El gobernador de Almería ha dispuesto la devolución de un depósito de 142'50 pesetas a don Juan Montemayor Fernández.

—La Dirección de Carabineros ha concedido premios de constancia a los siguientes individuos de la Comandancia de Almería.

De una peseta, a José Sánchez de la Fuente, Manuel Izquierdo Abril y Rogelio Castillo Rodríguez.

De tres pesetas, Antonio Santovetty Flores, Francisco del Piro Herrera, don Cipriano Carmona Morales, Juan Carrillo Vaca, Juan Villanueva Gailén, Rafael Pérez Ortega y Rodrigo López Quiñones.

—Ayer se posesionaron de sus cargos el oficial tercero de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don José Antonio Contreras, y el de la Intervención, don Jesús García Piqueras.

—Se ha enviado al "Boletín Oficial", para su publicación, la relación de matrículas de la Contribución Industrial de los pueblos de Almería, Fines, Gádor, Vélez-Rubio, Utiella del Campo, Tijola, Serén, Turre, Tahal, Santa Fe, Rágol, Pechina, Padules, Partalosa, Olula de Castro, Ohanes, Macael, Lucar, Chirivel, Cóbbar y Alcudia.

—Han sido declarados incursos en apremio los contribuyentes morosos de las zonas de Canjáyar y Gérgal.

El "Alvaro de Bazán"

Dos días detenido en Cabo de Gata

El cañonero "Don Alvaro de Bazán" que desde Málaga se dirigía a Barcelona, tuvo que resguardarse en Cabo de Gata, donde ha permanecido dos días esperando que amainara el temporal.

Dicho buque salió ayer para su destino.

MINERIA

Registro

Don Francisco Clemente Baeza solicitó ayer la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de azufre, con el título de "El Retiro", número 34.451, en el Cortijo y Rambla de las Balsas, del término de Gádor.

Almería agrícola

Los campos y las cosechas

El último número del Boletín Agrícola de la región de Andalucía oriental, contiene los datos siguientes relativos a Almería:

"Las cosechas no responden al deseo de estos agricultores.

En la Costa prestigüense las faenas de la siega de la cebada, comenzándose la del trigo y la trilla y limpia de ambos cereales.

Aunque las circunstancias no son favorables, continúan en los secanos las siembras del maíz, generalizándose en el regadío.

La vid y el olivo continúan su vegetación normal.

El estado de la ganadería es satisfactoria.

Almería-militar

Se anuncia el destino de un Regimiento a nuestra plaza

Nuestro estimado colega, "La Crónica Meridional", anuncia en su número de ayer, que muy en breve, tendremos entre nosotros a todo el Regimiento de Córdoba.

Se basa la noticia del colega en informes de origen particular.

La misma noticia ha sido confirmada por la comisión llegada el domingo de Madrid, la cual la obtuvo a su vez de los señores ministro de la Guerra y Jefe de Estado Mayor Central.

La dificultad única para el logro de esta aspiración puede consistir en la cuestión del local, pero está selada con el acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento, que surtirá efecto a que se terminen las obras del Cuartel.

Estas mismas noticias las conocimos nosotros, aunque seguramente, no por el mismo conducto que "La Crónica", pero no quisimos darlas antes a conocer, por no despertar la codicia o el interés de otras poblaciones.

Pero ya que la noticia se ha propagado a los cuatro vientos, y a reserva de la confirmación oficial, compartimos con el estimado colega y con la ciudad, toda la satisfacción que la grata nueva nos produce, que también nosotros hemos dedicado nuestra ya larga vida periodística al servicio y la defensa de los intereses de Almería, y esto no creemos que necesite demostración.

La frescura de Calvente

Viaja gratis, comete un robo y se fuga a Granada

Don Pedro García Calvente, natural de Vera y vecino de Granada, subió el pasado día 5 al auto-correo de Vera, a la salida de Almería, exponiendo que no llevaba dinero suelto y que a su llegada a dicha ciudad, pagaría 12 pesetas 50 céntimos imparte del billete.

El viaje se realizó con toda felicidad. Pero al llegar a Vera, don Pedro, con una frescura impropia de la estación, dijo que pagaría cuando tuviera dinero. Seguidamente desapareció.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, ésta averiguó que el tal Calvente, después de robar a otro día la ramalera de un carro en el fletado de Garrucha, marchó a la estación de Zúrgena, donde sacó billete para Granada.

Por esta causa, no pudo ser detenido. Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción.

POR TELEFONO

UNA AGRESION

Madrid, 8.—El oficial mayor de Gobernación, señor Albarada, fue esta tarde agredido por un individuo, a quien desahmó el portero Eustaquio Garza, después de una violenta lucha.

El agresor fué detenido.

Sesión ordinaria

Junta de Obras del Puerto

A las seis de la tarde se reunió yyci para celebrar sesión en segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Giménez Bueno, y asistieron los señores Alvarez Redondo, Molero, García Sánchez, Iribarce, Soler, Bayona y Bustos.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el orden del día:

Se aprobó la nota dictada por la sección de Fomento en el expediente de explotación forzosa que se sigue en el Gobierno civil, conformándose la Junta con la tasación hecha.

Fue aprobada igualmente, después de breves manifestaciones de los señores Alvarez Redondo y Soler, la adquisición de carbón para la drega hecha directamente por haber quedado desierto el concurso que se anunció.

Se acordó dar las gracias al ayuntamiento por la cesión del agua para los riegos del Parque.

Se aprobó la instancia de don Angel Valle solicitando que se le permita instalar un circo ecuestre en el Ancha de Costa, a condición de que no sea en el sdo quinado para evitar deterioros en el mismo.

Se denegó la petición de prórroga de licencia que formula don Juan Lao por no hacerlo en forma.

La Junta quedó enterada del telegrama de la Dirección general autorizándola para el pago de títulos del empréstito amortizados.

Se leyó el oficio del vecino que instruye el expediente administrativo, participando el resultado de las comprobaciones de 1914.

Resulta un desfalte de 12.404 pesetas 70 céntimos.

Acordóse ponerlo en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

Después del largo debate entre los señores Alvarez Redondo, Molero y Bustos, se acordó que el escrito del primero sobre amortización de títulos del empréstito pase a estudio de la comisión ejecutiva, para solucionar la cuestión que plantea.

Se resolvió interesar de la Superioridad autorización para la adquisición del tren de buzos para las obras.

Fueron aprobadas las cuentas de la Dirección facultativa y secretaria de Junio último.

Los demás asuntos de despacho ordinario, que ya conocen nuestros lectores, se aprobaron sin discusión.

Se señaló el día 8 de agosto próximo, para la sesión siguiente.

Terminado el despacho ordinario, el señor Soler preguntó qué finalidades tienen las gruas eléctricas y le contestó el señor Alvarez Redondo, que este proyecto lo encontró en vias de ejecución al posesionarse de su cargo y llenarian en su día un importante papel.

Propuso el señor Soler que se interese autorización para enagenar las gruas, y se adhirió el señor Bustos, quien dijo que con motivo de su visita a Madrid habló con el señor Diz, el cual le anunció la próxima visita a nuestro puerto del ingeniero director del de Gijón para ver esas gruas.

El señor Molero dijo que siempre constituiría una ventaja la posesión de las gruas.

Retiró el señor Soler su propuesta.

Se acordó consignar un voto de gracias para la comisión uvera que ha estado en Madrid, por sus gestiones en favor de Almería, y a las ocho menos cuarto se levantó la sesión.

Telegrama oficial

MINA SUBMARINA

En la Comandancia de Marina se recibió ayer de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima el siguiente telegrama:

"Capitán vapor "Luis" da cuenta de que a las cuatro de la mañana del día cinco vio al Norte. Santoña y tres millas y media distancia un objeto flotante al parecer mina".

Noticias militares

Peticion de ascenso

Ha promovido instancia el capitán retirado de Artillería, don Arcadio Paz López,

en súplica que se le confiera el empleo de comandante en situación de reserva, por considerarse comprendido en la Ley de 29 de Junio último.

Sin efecto

El licenciado del Ejército Francisco Lara García, ha promovido instancia solicitando quede sin efecto otra por la que interesaba destino civil.

Pasaportado

Lo ha sido para que se incorpore a la Comandancia de Ingenieros de Larache, el recluta Manuel Martínez Sánchez, de la Caja de Huérfanos.

A presentarse

En el Gobierno Militar de la plaza debe presentarse para recoger un documento el soldado Antonio Gázquez Carmona.

De Carabineros

Ha sido destinado a la Comandancia de esta provincia el primer teniente del Regimiento de Cantabria, don Manuel Fresno Urzay.

A la de Santander ha sido destinado desde la de Almería el de igual clase, don José Muñoz Varrácel.

LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO

A las nueve del día de mañana tendrá lugar el solemne acto de ser inaugurada la nueva iglesia de San Antonio de las Almadrabillas.

Benedicida que sea por nuestro Excmo. Prelado se procederá a la procesión que se organizará en la antigua iglesia, recorriendo las principales calles, de la feligresía hará el traslado solemne del Santísimo Sacramento al nuevo templo parroquial.

Terminada ésta, el Prelado celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

Verdadera animación hay en los sencillos fieles de aquella parroquia, pues ya cuentan con una iglesia propia, bastantes años privados de ella, y no dudamos que correspondiendo a los sacrificios que ha costado esta obra, acudan a su templo con frecuencia a los divinos oficios, y escuchar la palabra de Dios.

POR TELEFONO

El marqués de Cerralbo

Madrid, 8.—El jefe delegado de los jaimistas, señor Marqués de Cerralbo, ha sufrido hoy una recaída en la enfermedad que padece, siendo su estado grave.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4% 79| 00

Amortizable 5% 98| 30

Idem 4% 87| 40

Movimiento marítimo

Buques antrados

Vapor "Cabo Nao", procedente de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Buques despachados

Vapor "Cabo Nao" para Málaga, con pasaje y carga.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª: Ninguno.

Sección 2.ª: Vista de un incidente de apelación en causa procedente del Juzgado de Berja, por homicidio.

Absuelto

Cerca de las tres de la tarde terminó ayer en la sección segunda de la Audiencia la vista de la causa por homicidio, seguida en el Juzgado de Canjáyar, contra Francisco Cortés Alarcón.

El J. urdo en su veredicto, es imo la eximente de legítima defensa a favor del procesado como en su brillante y elocuente informe pidió el letrado señor Serrano, y en su consecuencia la sala de Derecho dictó sentencia absolutoria, denegando la petición formulada por las acusaciones de que se viera de nuevo la causa ante nuevo Jurado.

La Asamblea de anoche en el Circulo Mercantil

La Comisión uvera da cuenta oficial de sus gestiones

Comienza el acto

Anoche, a las diez, se celebró en el Circulo Mercantil e Industrial la Asamblea de productores convocada para dar cuenta de sus gestiones la comisión que ha estado en Madrid laborando por la solución del problema del transporte de nuestras uvas.

Presidió el acto el Gobernador civil, señor Viala, que tenía a su derecha al alcalde, señor Moreno Gallego, y a su izquierda al Presidente interino de la Diputación, señor Brea.

También ocuparon asiento en la Mesa presidencial, el Presidente de la Comisión, señor Vida, y el de la Asociación uvera, señor Tapia.

La concurrencia fué numerosísima. El señor Viala explicó brevemente el objeto de la reunión, y leyó cartas de los señores ministro de Fomento y diputado a Cortes, don Manuel Giménez Ramírez, así como dió lectura a la Real orden que más abajo publicamos, creando la Junta repartidora del tonelaje.

Dijo que en dicha Real orden se omite la representación de la Cámara Oficial de comercio, y ya había telegrafado para que se subsane la omisión.

Habla el señor Vida

A continuación habló el señor don Carlos J. Vida, presidente de la Comisión que ha estado en Madrid.

Concisa y claramente dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo con respecto al problema uvero, de las que buena parte hemos anticipado en nuestras conferencias telegráficas y la información del Gobierno civil.

Por estar circunscrita la reunión al problema uvero, no se dió cuenta en ella de otras gestiones que afectan igualmente al interés de Almería, y que han sido llevadas a cabo con el mismo plausible celo que las anteriores.

Mostróse el señor Vida optimista con respecto a la solución del problema, por cuanto el pasado año sólo se contaba con la ayuda del Gobierno, y en éste había que añadir el contrato que han de firmar los navieros.

Hizo un elogio cumplidísimo de la gestión de los parlamentarios, y a seguida comenzó el relato de las gestiones efectuadas.

Los comisionados visitaron al señor Ventosa, con quien esperaban los representantes parlamentarios.

El señor Vida citó los datos comparativos que sirvieron de base para formular peticiones.

Después, y por orden del señor Ventosa, la comisión visitó al Director General de Comercio, quien no veía fórmula de concesión, tal vez influido su ánimo por la actitud de los navieros.

Surgida la fórmula, expuso el señor Vida a la Asamblea que el jueves debería marchar otra comisión a Madrid con el exclusivo objeto de firmar el convenio con los navieros, como expresó el señor Ventosa.

Agregó el orador, que se habían pedido 14 o 15 barcos para Liverpool y Londres, y para Glasgow, Bristol, etc., otros barcos de los destinados al transporte de mineral de los que los navieros mandan.

También visitó la Comisión al embajador inglés.

El señor Vida propuso y se aprobó, un expresivo voto de gracias a los representantes parlamentarios, que con tanto ahínco les defendieron en sus pretensiones, a excepción del señor López Ballesteros, que no contestó a la invitación que se le dirigió. El señor Martínez Ruiz, se excusó por lo menos.

El mismo voto de gracias propuso para los representantes de otros organismos que figuraban en la Comisión, para el Gobernador civil y el Alcalde, por sus plausibles gestiones.

—Nosotros, terminó el orador— no queremos agasajos, pero sí que se reconozca nuestra buena voluntad, nuestra fe inquebrantable y que el éxito lo hemos conseguido.

Otros discursos

Preguntó el señor Lucas Salmerón si los vapores se iban directos o con escala, y el número de vapores que habían de venir a tomar mineral y uvas, así como qué se había resuelto de la exportación a América.

Respondió el señor Vida que estaba garantizado que los de Londres y Liverpool, serían directos, pero *via Bilbao*, para formar convoy.

Ratificó que se habían pedido unos 14 o 15 vapores para Londres y Liverpool, y queda una quinta parte del fruto para los otros.

En cuanto a América, dijo que visitaron al Ministro de Estado, señor Dato, entregándole una nota a la que no ha contestado.

De todas formas, antes hay que indagar aquí cerca de los consignatarios el número de barcos extranjeros que podrían tocar en nuestro puerto para la carga de uvas.

El señor Cervantes felicitó a la Comisión y al Gobernador civil, dando a éste las gracias por haber salvado en la Real orden referida la omisión de la Cámara oficial de Comercio, y preguntó sobre la ida de la nueva Comisión, qué contrato y en qué condiciones se ha de firmar.

El señor Vida le contestó que implanta el contrato la obligación por parte de los navieros de enviar vapores con no más de 30.000 barriles de hueco para cargar uva, y por parte de los productores de tener esos barriles disponibles.

Ocupóse el señor Vida del interés que tendrían los productores en mantener las cláusulas del contrato, no obstante el cual, si se presentara vapor en mejores condiciones podría avisarse en un caso determinado a los navieros, relevándoles de un sacrificio, que tal dicen que es la traida de barcos.

El señor Rico propuso que cada sociedad productora designe un representante para formar la sociedad única firmante del contrato o para que merchen de acuerdo en esta obligación.

El señor Martín Cruz, después de tributar los mismos aplausos a cuantos han cooperado en el asunto, pidió que anoche mismo se suscribiera un acto, obligándose cada uno en su representación a dar la carga necesaria, y que de ese acto se expidiera certificación, por ser bastante para suscribir el compromiso en Madrid la nueva Comisión.

El señor Cervantes pidió que se citara a una nueva reunión para el miércoles, con el fin de que los que ostentan representación de entidades, cierren cuenta entre tanto a sus representantes.

La nota de Ventosa

Intervino el señor Sánchez Entrena quien suplicó al señor Vida que leyera la nota del comisario de abastecimientos, comprensiva de las conclusiones del contrato.

Hízolo así el señor Vida.

Se expresa en la nota:

Que los fletes serán de 8 y 6'50 pesetas por barril, según se trate de barcos para uva sólo, o para mineral y el 20 por ciento de uvas.

El Comité de Seguros de Guerra del Estado, reducirá la prima del seguro para la uva al 10 por 100, y la diferencia entre el 10 y el 11 y 3,4 actualmente vigente, que abandonarán los navieros, quedará en depósito hasta que termine la exportación.

Si los barriles no alcanzan en Inglaterra un precio de 25 pesetas, la cantidad depositada se aplicará a compensar a los uveros, y del remanente dispondrá el Estado.

Si el promedio del precio llegase o excediese de 25 pesetas, dispondrá el Estado de esas sumas.

El reparto, correrá a cargo de la Junta repartidora del tonelaje.

Termina la nota diciendo que hay que constituirse enseguida en sociedad.

El señor Sánchez Entrena, (realizando esta frase): Luego si hay que constituirse, hneiga toda discusión.

Ir a Madrid la misma comisión

Usó de la palabra el señor Langle.

Tributó efusivos elogios a la Comisión, proponiendo que sea ésta misma comisión la que vuelva a Madrid a firmar el contrato con los navieros, y así se acordó por aclamación.

Pidió que para esta noche se citara a nueva Asamblea, y que las Directivas de todas las sociedades interesadas, se reunieran en el día de hoy para concretar.

Discurso del Gobernador

Hizo el resumen la Presidencia, pronunciando un discurso de loa a los que con tanto tesón han defendido los intereses regionales, congratulándose de los fines de renovación que corren por Almería.

Rogó a todos que no se entorpezca tan hermosa gestión por mezquinas concupiscencias personales, y terminó proponiendo, como fórmula de armonía, que los presidentes de todas las entidades comprendidas en la Real orden—a los de la provincia y a los citará telegráficamente—concurrieran esta tarde a su despacho oficial, incluso el de la Cámara de Comercio, para ultimarlo relativo a la firma del contrato.

Rogó al señor Vida, presidente de la Comisión, que terminase su obra, y se ofreció a todos para poner voluntades, para sumar esfuerzos, como tutor de sus derechos.

Quedó convenido que esta tarde, a las seis, concurran todos los presidentes al Gobierno civil.

A las doce, terminó la Asamblea.

Real Orden creando la Junta repartidora del tonelaje

He aquí el texto íntegro de la Real orden de Fomento que publica la Gaceta de domingo, creando en Almería la Junta repartidora del tonelaje, y de la que anticipamos ayer extensa referencia telegráfica:

«M. Sr.: Vistas las peticiones dirigidas a este Ministerio en solicitud de que se regulen los embarques de uva y de naranja en Almería de un modo semejante al determinado para la naranja de la región valenciana, según Real Orden de 26 de Noviembre último:

Considerando que las dificultades de diferentes órdenes que se tuvieron en cuenta para dictar la citada resolución existen análogamente en el caso actual para la exportación de uva y naranja en Almería:

Considerando que la tendencia primordial de aquella repetida Real orden fué la de evitar acaparamientos perjudiciales a los intereses nacionales directamente legados a la exportación de nuestros productos agrícolas e intermediaciones inútiles al mejor rendimiento de una riqueza profundamente alterada y de precisa e inmediata protección:

Considerando que es oportuno y

conveniente extender los preceptos ya establecidos para la exportación de la naranja a la de productos a que se refieren las entidades solicitantes de Almería,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se constituya en Almería una Junta presidida por el Gobernador civil, como representante del Gobierno, y compuesta por Vocales representantes de las entidades siguientes: Cámara Agrícola Oficial de Almería; Cámara Agrícola Oficial de Berja; Cámara Agrícola de Vera; Sindicato Uvero de Almería; Asociación Uvera de Almería; Asociación de productores Agrícolas de Almería; Sociedad de Agricultores de Benahadux; Centro Agrícola de Labradores de Oñanes y Centro de Labradores de Canjajar. Dicha Junta tendrá a su cargo la distribución de las bodegas de los buques fletados al efecto, con arreglo a las necesidades de exportación de la región uvera y naranjera.

2.º Los vocales que compongan dicha Junta serán precisamente productores o exportadores de uva o naranja y podrán disponer de un suplente o sustituto también productor o exportador, para sustituirlos en caso de enfermedad o ausencia justificada.

3.º La misión de los Vocales será la de asesorar al representante del Gobierno acerca del reparto de cabida en buques exportadores, informándole acerca de la mayor o menor necesidad de buques conductores de las exigencias de la exportación y de las medidas conducentes y regular los tipos de flete en cada momento.

4.º Será facultad exclusiva de la Junta la distribución citada de cabida de los buques en los casos siguientes:

a) El 20 por 100 reservado a la fruta fresca de la carga de los buques que se despachen para el extranjero.

b) La total cabida de los buques con cargamento completo de fruta destinada a otro puerto español, hayan de transbordarse para el extranjero.

c) La total cabida destinada a uva o naranja de los buques españoles que directamente se despachen para el extranjero, y de la cabida disponible de los buques extranjeros que tomen carga para el extranjero con arreglo a conciertos internacionales.

5.º Al actuar la Junta completadora de buques, formalizará, completa satisfacción del representante del Gobierno, las condiciones de crédito y solvencia necesarias a la citada operación mercantil.

6.º Las condiciones y fletes referentes al comercio de cabotaje, quedarán sujetas a los preceptos del Real decreto de 20 de Octubre último y tarifas de la Real orden de 13 de Diciembre siguiente, así como las resoluciones que puedan dictarse acerca de este particular.

7.º En el caso de que sea preciso limitar a cantidades determinadas las exportaciones, la Junta se atenderá en sus funciones al cupo que corresponda y se señale por la superioridad, siempre que esté expedido el que y tenga contrato el exportador.

8.º Se interesará del Ministerio de Hacienda que las Aduanas de la región almeriense no autoricen el embarque de fruta sin la previa autorización del Gobernador civil, representante del Gobierno en la Junta de referencia, que la concederá cuando correspondiera al cumplimiento de lo anteriormente dispuesto.

9.º La presente resolución, derivada de las peticiones formuladas al efecto, no excluyen las adhesiones que a sus fines puedan a su vez formular las localidades productoras, ni se opone a la libertad de los exportadores para agruparse en derredor de otros puertos cuyo régimen de embarque se regulará en su caso teniendo

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Irlanda

El bloqueo de Zeebrugge

Madrid, 8.—Informan de Amsterdam que la prensa irlandesa comenta el nombramiento de virrey de Irlanda a favor del mariscal French, protestando contra las atribuciones excepcionales que le han sido dadas.

La opinión irlandesa muéstrase indignadísima, porque el Gobierno inglés ofreció solemnemente no poner en práctica medidas extremas más que en casos excepcionales y estos no se han producido.

Los periódicos holandeses niegan rotundamente que los ingleses hayan conseguido bloquear el puerto de Zeebrugge.

El cólera en Ucrania y Besarabia

Madrid, 8.—Desde Basilea reexpiden despachos de Jassy, diciendo que ha estallado el cólera en la Ucrania meridional y en la Besarabia septentrional.

El asesinato del conde de Mirbach

Madrid, 8.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

El asesinato del embajador de Alemania en Moscú es comentadísimo por la prensa berlinesa, que se muestra muy reservada por la falta de detalles.

El órgano oficial del Gobierno opina que hay indicios para creer que juega en este asunto la Entente un papel importante.

Ni el Gobierno ruso ni la embajada rusa en Berlín han confirmado el asesinato del conde de Mirbach, por la interrupción del telegrafo desde hace tres días.

De Basilea comunican que los asesinos del conde Mirbach se refugiaron en un edificio ocupado por los socialistas revolucionarios, que había sido defendido con ametralladoras.

Sábase que en Moscú ha habido encuentros entre los bolcheviques y los socialistas revolucionarios, desconociéndose el resultado de las luchas.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 8.—Viena—Oficial.

Italia: Hasta por la tarde duraron las luchas por la posesión de las posiciones situadas al Este de Monte Perica.

Hasta siete veces el aguerrido regimiento de Ottoco contrató al enemigo, cuya acometida fué desgastada, teniendo este que refugiarse finalmente en sus posiciones.

El oficial del regimiento de Ottoco Carlos Wobler murió heroicamente a la cabeza de sus bravos soldados.

Albania: Ayer los italianos lanzaron un ataque a orillas del Vojusa inferior y central, empleando grandes contingentes.

Nuestros destacamentos avanzados se retiraron sobre su posición principal.

La frontera francesa

San Sebastián, 8.—Hoy fué abierto la frontera francesa para que pasaran numerosos obreros españoles.

Por la noche fué nuevamente cerrada la frontera.

Parte oficial Alemán

Madrid, 8.—Berlín. Oficial.

Occidente: Ejército del príncipe Ruprecht: Al anoecer revivió la actividad de artillería, que llegó a adquirir gran

intensidad a ratos durante la noche, en ambos lados del Lys, en el Canal de La Bassée y en ambos lados del Somme.

Hubo también gran actividad exploradora.

Se malograron fuertes avances enemigos en la región de Merris y al Sur del Lys.

Ejército del Kronprinz: Al Oeste de Chateau Thierry perduró la actividad de artillería.

Rechazamos avances enemigos contra el sector de Colignon y al Suroeste de Reims.

El teniente Blik alcanzó su victoria aérea número 22.

Ultima hora Sin cambios

Madrid, 9.—Los partes oficiales recibidos esta madrugada no acusan cambios en los distintos frentes de batalla.

De Instrucción pública

Se ha recibido en la sección de 1.ª Enseñanza, para su entrega al interesado el Título de Maestro Superior expedido a favor de don Emiliano Allas Duarte.

Ha reclamado contra el lugar que se le asigna en la segunda lista adicional de maestros aspirantes a interinidades, don Pedro Galera Cervantes.

Doña Joaquina Bernabé Botella y doña Cándida Perri la Rodríguez, rinden cuentas de las cantidades que han percibido para material como maestras interinas de Rágo y Alfarerías de Sorbas, respectivamente.

Laboratorio de análisis clínicos DEL

Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Noticias

De Obras públicas Para el día 1.º de Agosto próximo, se anuncia la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de la Ballabona al Barranco del Jaroso, a la que servirá de tipo la cantidad de pesetas 114.294'13. Se admitirán proposiciones hasta el 27 del actual.

Nombramiento Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro del Contingente provincial don Eduardo Bueno.

Explosivos Ha sido autorizado don Sabino López Dueñas, para desembarcar del vapor "Newid", 20 cajas de dinamita, otras 20 de pólvora y 82 de pólvora para caza.

Fallecimiento En el Hospital de Melilla, ha fallecido Teresa Cárdenas González, natural de Almería.

¡Descansen en paz!

Gestión de crédito Don Teodoro Alonso Soria ha cedido en favor de don Joaquín Díaz Zea, un crédito de 1137 pesetas 25 céntimos que ostenta contra el ayuntamiento.

El correo de Melilla Ayer tarde salió para Melilla el vapor correo "Vicente La Roda" que no pudo zarpar en la tarde del domingo por efecto del temporal.

Matrículas gratuitas El comendante Director de la "Escuela Militar Oficial de Almería", ha oficiado al presidente de los Exploradores de esta ciudad, ofreciéndole seis Matrículas gratuitas para que otros tantos jóvenes de la patriótica Institución, puedan cursar en dicho Centro, la instrucción teórico-práctica que la

Ley exige a los que desean obtener los beneficios de la cuota militar, así como a los que resultando excedentes de cupo, de sean reducir a sólo veinte días, su tiempo de servicio en filas, al ser llamados por sus Cuernos.

Paso de un convoy A medio día de ayer fué visto desde el puerto un convoy de 7 buques que navegaba de Levante para Poniente.

No llevaba escolta. Robo de una máquina Al vecino de Velez Rubio, don Miguel Guirao Rulero, le ha sido robada una máquina de coser.

El Juez de Instrucción ha dictado un edicto interesando su busca y rescate.

Exposiciones Han quedado expuestas al público: En la secretaría del ayuntamiento de Lijar, los apéndices de emillamiento. En la de María el repartimiento de edificios extraordinarios.

Vacantes Se encuentra vacante el cargo de secretario en los ayuntamientos de Escúllar y Alhabia, dotados con el haber de 999'75 y 999 pesetas, respectivamente. Se proveerán dichos cargos por concurso.

De Aduanas Para el día 16 del actual, se anuncia la subasta de efectos declarados procedentes de abandono.

Comisión Mañana deberá reunirse en el ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Por regar macetas El alcalde muere ayer en cinco pesetas a un exconcejal, por permitirse regar macetas en los balcones, durante las horas del día.

Las bocas de riego El Inspector de policía urbana, informó ayer a la alcaldía que, de las bocas de riego de la capital, 5 están a falta de usillo redondo; 29, a falta de prensa y 24, que dan poca agua.

Los desesperados En el sitio denominado Cuesta de Benar, ha muerto violentamente Ricardo Peláez Encobert, de 35 años. Dios lo haya perdonado.

Hurto de plantas La Guardia civil de Los Molinos, ha detenido en Huécal a Antonio Cepel y Francisco Sánchez Borrás, autores del hurto de 2.000 plantas de tomates a Joaquín Rodríguez Lopez.

Fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Patatas y pescado Quedaron ayer en la Alhóndiga para el consumo público 233 sacos de patatas, entraron en la plaza 1023 kilogramos de pescado fresco.

Movimiento carcelario Ayer no se registró ningún ingreso en la cárcel de esta capital.

Fuó puesto en libertad Francisco Cortes Alarcón.

Quebraron reclusos en el establecimiento 52 hombres y tres mujeres.

Registro civil Nacimientos.—Carlos Caivo Alonso, Antonio Rodríguez López, Luis Battista Mazo y Antonio Gómez Tamayo.

Defunciones.—Carmen López Férez, Josefa Góngora Molina y Esperanza López Miras.

Matrimonios.—Ninguno.

Se vende una fuente mármol, con dos tazas, para patio, jardín etc.

Café Suizo, dará razón.

Los camareros Esta noche a las 12, se reunirán los camareros, cocineros y similares en junta general extraordinaria para resolver la cuestión relativa a las fondas.

En la convocatoria se ruega a la más puntual asistencia.

Con retraso El tren correo llega ayer a nuestra capital con dos horas de retraso.

Gratitud La familia de don Camilo Torrecillas Fernández, recientemente fallecido, nos ruega consignemos su profunda gratitud a todas aquellas personas que cooperaron a su entierro o se asociaron de otra forma al dolor que experimenta.

Al cumplir el encargo reiteramos la expresión de nuestro pésame.

La emigración El Consejo Superior de Emigración ha publicado recientemente el "Boletín Estadístico de la emigración transoceánica en el primer trimestre de 1918".

Resulta del examen de los gráficos comparativos que la emigración española en 1918 a la Argentina, Brasil, Cuba y Esta-

la vista las peticiones de aquéllos, y 10. En virtud de las facultades delegadas a la Comisaría general de Abastecimientos por el Real decreto de 29 de Marzo último, y de la dependencia establecida por el artículo 3.º del de 17 de Abril siguiente, la Junta distribuidora a que se refiere la presente disposición, dependerá del citado organismo.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchas años. Madrid, 3 de Julio de 1918.

CAMBO

Sr. Director general de Comercio, Industria y Trabajo.

La disposición que antecede ha sido transcrita al Gobernador presidente de la Junta, y éste a su vez ha oficiado a las entidades interesadas, para que designen los individuos que han de representarlas en dicho organismo.

En la puerta de la Alhóndiga

Caballería que desaparece

El vecino de Gabo de Gata, Juan Pérez Palenzuela, vino días pasados a nuestra capital, conduciendo en dos caballerías dos cargas de tomates para la Alhóndiga.

Mientras bajaba a ultimar la venta de la mercancía, dejó al cuidado de las caballerías a José Morales Gibaja, que dedica en la puerta de la Alhóndiga.

Al recogerlas, le contó Gibaja que había entregado una de las caballerías a un desconocido que dijo ser sobrino del Palenzuela.

La seriedad con que Gibaja hizo esta afirmación, no convenció al Palenzuela, el cual, viéndose de improviso con una caballería menos y un pariente más, denunció el hecho a la Benemerita.

Como presunto autor del hecho, fué Gibaja, quien declaró que denunció a la Guardia.

En su vista, el Juzgado al denunciar la cárcel.

La ley contra el espionaje

Madrid 8.—La «Gaceta» publica hoy la ley contra el espionaje.

Los elementos de las izquierdas nuestráanse gitados, habiendo nombrado una comisión para fijar el día en que comenzará la campaña de propaganda contra dicha ley.

Los diputados republicanos y socialistas han acordado abstenerse de concurrir a las sesiones del Congreso ya que el Gobierno parece dispuesto a prescindir de toda colaboración exterior a sus fuerzas incondicionales, con lo cual se anula (¿?) el régimen parlamentario basado en la fiscalización y crítica.

Desde fuera de las Cortes, por todos los medios, apoyarán la propaganda para mantener viva la protesta contra el espionaje, considerando que los intereses de las pupas por representar la causa de la República y la causa de la República son las simpatías de los elementos democráticos representados en el Parlamento por las pupas.

El presidente del Congreso, señor Allanueva, ha declarado que los diputados de las izquierdas no pueden que se de desconsideración por parte del Gobierno y de la Cámara, y anuncia la Asociación de la Prensa reclamaciones concretas de periódicos que se crean perjudicados por la aplicación de la ley contra el espionaje.

Terminó afirmando que el Gobierno atenderá las reclamaciones que en juntas.

Los Unidos ha desahogado considerablemente en relación con otras épocas, marcándose principalmente la diferencia en el contingente emigratorio a Cuba y los Estados Unidos, contingente que alcanzó en 1917 una cifra elevada.

Les Palmas, Vigo y Vilagarcía son los puertos de salida que registran mayor número de buques de emigrantes en el primer trimestre de 1918.

Profesora

De solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones. Razón: Tertiza, 20, bajo.

Leñas

Se venden las encinas de una finca situada en Sierra Alhambilla. Informarán en el despacho de G. Garrico, Real 8, de 10 a 1 y de 3 a 5

Cuarto. Gaona vuelve a ser ovacionado al torear de capa.

Los picadores le pegan cinco puyazos al toro de Día, sufriendo una caída sin bajas en la caballeriza.

Gaona corre también banderillas. Coloca a los buenos pares, sufriendo al clavar el segundo, un palotazo en la pierna derecha.

Con la muleta está regular. Entra a meter tres veces al hilo de las tablas, dando tres pinchazos. El toro dobla.

Quinto. «Joselito» se hace ovacionar toreando de capa y en los quites.

El toro cumple bien recibiendo cinco caricias de los montados, a los que derriba otras tantas veces mandándoles igual número de caballo.

Banderilleado pronto y bien por Rafael Ortega «Almendra» y Manuel Saco «Cantimplas», pasa a manos de «Joselito» que realiza una faena de muleta magistral y emocionante. Entra a matar y da un voacapé inmenso rodando el toro hecho una peota. (Enorme ovación y la oreja).

Sexto. Saleri es ovacionado toreando de capa.

El bovino recibe cuatro castañetas por dos caídas y dos caballos.

«Saleri» vuelve a coger las banderillas y pone tres pares magistrales. (Gran ovación).

Después de una faena de muleta inteligente da una estocada caída con derrame exterior.

Al arrastrarse el último toro, es aplaudido e ganadero.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina ALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigien, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutoriales laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, hermanos, mártires; Rufina, Segunda virgen, he manas, mártires; Amelberga, virgen; Jenaro, María, Nabor, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Sr. Pío I, papa; Abundio, presbítero; Justo, obispo; Claudio, presbítero; Sabino, Cipriano, Jenaro, Pelagia, Sidronio, mártires; Bb. Ludacio de Soto, Bartolomé, Vicente, mártires.

Subiles de las Cuarenta horas. Hoy en Santiago. Mañana en San Pedro.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las seis.

ROSARIO.—En todas las parroquias rogarán a la oración, haciéndose en la de Santiago la suplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO.—Hoy continuará el piadoso ejercicio de los quince días, que en honor del Glorioso Patriarca, viene celebrando esta Hermandad con el orden siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión para los Terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a la misma hora, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—En Santa Clara continúa en estos cultos a la Santísima Virgen a las ocho de la tarde.

En Santo Domingo con el siguiente orden de culto:

Por la mañana.—Todos los días a las 9 Misa cantada en el Altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.

Por la tarde.—Comenzarán a las siete y media con la exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva.

Practicarán los P.P. de la Comunidad. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena.

CONSULTA ESPECIAL DE enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García

Médico forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO ORBERA, N.º 5.

A. Ramírez Sánchez Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS OBISPO ORBERA, 24.º CONSULTAS DE 3 A 5

Necesitamos Administrador para la Sociedad Cooperativa. Den referencias etc. y sueldo deseado. Diríjanse por escrito al número 555. Administración de este diario.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5. Puerta de Purchena, número 2

BARRILES PARA UVA Se venden en las mejores condiciones. Grandes existencias en tablilla elaborada. Diríjase a DON ENRIQUE CURBERA VIGO (GALICIA.)

Antigua Relojería Francesa DEOGRACIAS PEREZ PRINCIPE, 22 JOYERIA.-PLATERIA.-OPTICA. ELECTRICIDAD. ARTICULOS PARA REGALOS. Taller de reparaciones. Se compra oro, plata, platino y alhajas.

Estómago Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la "Quimosina Soler". Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

Boletín Oficial El del sábado publica: Circular de la Junta de Subsistencias conminando a los alcaldes de los pueblos que expresa para que envíen los datos estadísticos que se les tiene interés. Anuncios de subastas de bienes. Modelo de proposición para la construcción de puentes económicos. Requisitorias y edictos.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Arana Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consultas de 2 a 10 y de 3 a 6. Gratis para los pobres todos los días entre 8 y diez. SAGASTA, 1.

José Gil CALLISTA PEZ, 1.

Cheque internacional

Table with exchange rates for Francos, Libras, Francos suizos, Liras, Dolares, Marcos, and Reils for Día 6 and Día 8.

Academia Preparatoria

Para Carreras especiales y repaso de asignaturas. Dirigida por don Manuel López Echevarría Ingeniero Industrial y con profesorado competente. Clases durante el verano para los exámenes de Septiembre. Para informes en la central de Teléfonos Urbanos.—Glorieta de San Pedro número 1 de 11 a 13.

Se venden

Quince mulos acostumbrados al tiro de carros y vagoas. Razón, Fermín Giménez. Tenor Iribarne, número 11.

¡ABANICOS!

La "Perfumería Venus" acaba de recibir las últimas novedades de Valencia y del Japón que vende a precios muy baratos.

Doctor Manuel Mari

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta. De 2 a 4 mañana. Puerta de Purchena, número 2.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Puñdo, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicio plaza de Muñoz, número 8, contigua a la casa de la Reina.

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta. Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación. Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecido el número de plazas que se anuncian. El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales, con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio. Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2.º derecha.

Sociedad minera "El Descuido"

Convocatoria Para dar cumplimiento a la disposición de la Escritura de la Constitución de esta sociedad, por el presente anuncio se convoca a todos los señores accionistas a Junta extraordinaria que deberá tener lugar el próximo miércoles 10 del corriente mes y hora las 10 de su tarde (hora oficial) en el domicilio del Presidente que suscribe, calle de J.º Lirola, número 12. Se ruega la asistencia para evitar los perjuicios que a los intereses sociales pudiera causar la dilación en celebrar esta Junta. Almería 5 de Julio de 1918. El Presidente Rogelio de Torres.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación. LA INDEPENDENCIA: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

VIGAS de hierro, de OCASION Partida disponible HERRERA ALMACEN DE MAQUINARIA ALMERIA

TOROS En Pamplona

Pamplona, 8.—Con un toro enorme, se celebra la segunda corrida de feria, lidiándose toros de don Cándido Díaz, por los matadores «Gaona», Jolito y «Saleri».

El primero es ovacionado al salir al arillo por su hermosa presencia. Gaona lo torea a la verónica, con elegancia, arte y estilo inimitable. (Ovación).

En los cinco puyazos, por una caída y un caballo de que consta el primer tercio, los matadores son ovacionados en los quites.

José Morales Ostioncito y «Enrique Garate «Limeño» ponen tres pares de banderillas, siendo colosal el primero de «Limeño» que es ovacionado.

Gaona ejecuta una faena de muleta artística, rematando admirablemente los pares. Entra a matar y da media estocada muy buena. Descabella a la primera. (Ovación).

Segundo. El menor de los Gallos se cinea en unas verónicas superiores que se ovacionan.

El toro acepta cinco sangrias por un voltereta sin matar caballos.

Sanchez Megía y Manuel Saco «Cantimplas» banderillean bien.

«Jose lito» muletea artísticamente, consintiendo y dominando con el toro.

Entra a herir y da una estocada que produce derrame exterior. (Pitos).

Tercero. Se arranca a los picadores cuatro veces, los derriba en tres de ellas y los mata un caballo.

«Saleri» coge las banderillas y pone tres buenos pares; el último con los terrenos cambiados.

Con la muleta torea desde cerca y con arte y después de pinchar dos veces, descabella.

VINO YODO-TANICO

Y

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de higado de bacalao.

De venta en Almeria: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto Daniel de Santos

El verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo Principe, 19 o sea donde estaba antes la Joyeria.

Se encontrarán Optica, Fisica, Electricidad, y muy en breve gran surtido en Jera, Platería y Artículos de Regalo.

NOTA.—El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.

Paseo del Principe, 19. ALMERIA

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Psetas.	Cts.	
Noria	31	17	50	P. Principe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Principe, 30
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
id.	7	30	"	Wamba, 7, estos
Wamba	42	40	"	Demóstenes
Imedina	42	25	"	id.
id.	9	30	"	id.
Reina	11	15	"	id.
Cámaras	1	35	"	Demóstenes, 8
Demóstenes	15	15	"	id.
Borjas				

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirva cuando elquillen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Viaje al Pacifico por Magallano

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona en los primeros días de Julio, con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, admitiendo carga para PUNTA ARENAS, CORONEL, VALPARAISO, MOLIENDO y CALLAO. Para más informes dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

Estómago e Intestinos

Curación radical con

Gastrovanadina

A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

ACADEMIA DEL REDENTOR

DIRIGIDA POR

DON JULIO RULL CALDERON DE LA BARCA

Reyes Católicos, 14.-ALMERIA

El día primero de Julio darán comienzo las clases especiales de preparación de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

En breve publicaremos los satisfactorios resultados obtenidos en el curso actual.

Pídanse informes y Reglamentos

ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Floridablanca 2

Matrícula: De 2 a 4

COMERCIO-NAUTICA-CORREOS-BANCO DE ESPAÑA

Director: José M. Garcia.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera oficial de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidad oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.

¡CAZADORES!

¡Se acabaron los apuros por falta de pistones!

En la Almeria de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

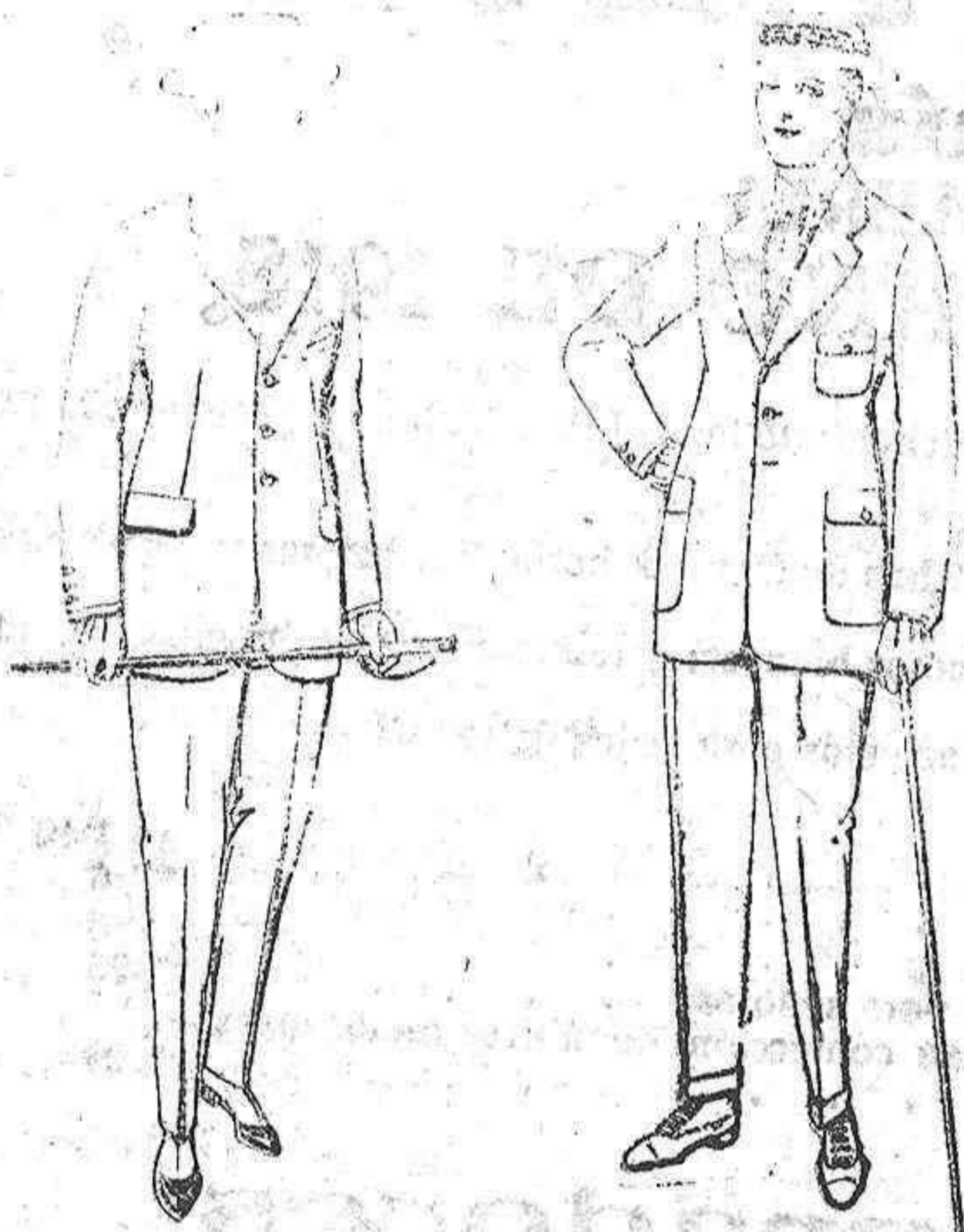
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Grandes Almacenes

El Aguila

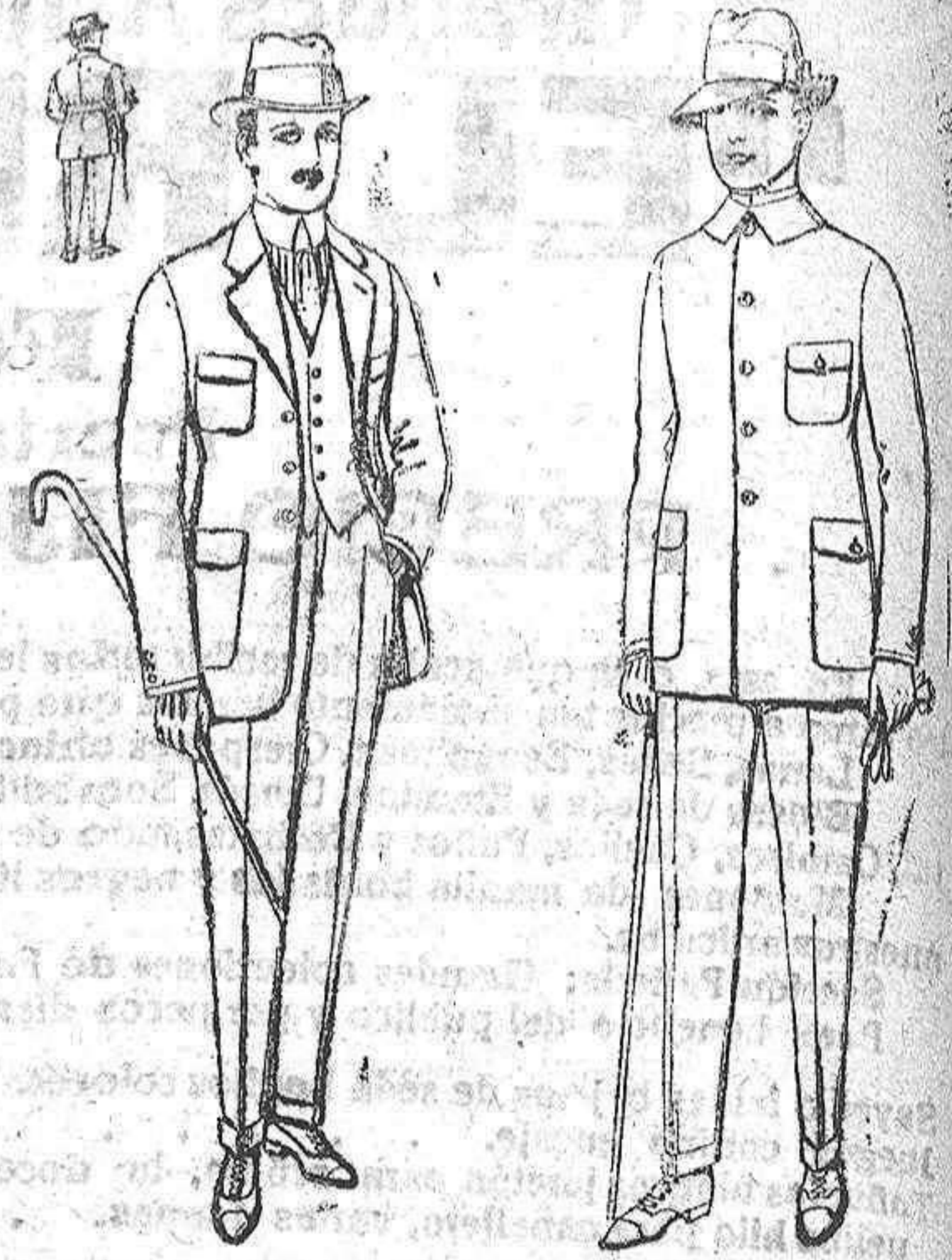
Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería,
 Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Gra-
 nada, Málaga, Palma de Mallorca,
 Santander, Sevilla, Valencia, Valla-
 dolid, Zaragoza.



Trajes de lanilla, meltón,
 estambre, etc.
 De ptas. 28 a 85.

Trajes de dril crudo, ka-
 ki o listado.
 De ptas. 14 a 45.



Trajes modelo sport, de
 lanilla, meltón, etc.
 De ptas. 37 a 85.
 Trajes en dril, colores
 beige, kaki o verdoso.
 De ptas. 18 a 43.

Guerreras de dril cru-
 do, kaki o blanco.
 De ptas. 5 a 15.
 Pantalones de dril
 crudo, kaki o blanco.
 De ptas. 5 a 12.



Patelots de punto de
 seda, en negro, azul y
 color.
 De ptas. 33 a 90.

**Ropas confeccionadas
 para
 Caballero, Señora, Niño y
 Niña**

Camisería, Géneros de punto, Cor-
 batería, Guantería, Sombrerería,
 Zapatería, Paraguas, Bastones
 y Artículos de Viaje.



Trajes de gabardina, estam-
 bre, lanilla, ect., en negro,
 azul y color, adornos bor-
 dados.
 De ptas. 77 a 85.

Precio fijo

Ventas al contado

Pide el Catálogo general



Trajes de vicuña o
 estambre azul, para
 niños de 3 a 7 años.
 De ptas. 6 a 13.



Trajes modelo sport, de lanilla
 meltón, para jovencitos de 10
 a 16 años.
 De ptas. 23 a 58.

LUNA DEL POLO
 MEDIO SIGLO DE EXITO.
 ESPARDES. NO DEJARSE SORPRENDER
 POR DENTIFICOS EXTRANJEROS.

ENRIQUE GA
 Especialidad en pelucas y ex-
 cabaleros y postizos c.
 Real, 45.-AL-

MAIR DE PROTOS
 DE HIERRO

mañana
INDEPENDENCIA

DAPIZ
 a los callos y durezas.
 de los líquidos en general.
 zapaterías y zapaterías.
 Depósito a 55.

clase de
Ora
 ieras.

Empleado desde ha-
 es m...
 p...
 en...
 y a...
 cion...

Trajes modelo «ma-
 rinera inglesa», de
 estambre o terga
 azul, para niñas de
 a 9 años.
 De ptas. 30 a 35.